

El Museo de Cáceres y la condición de Patrimonio de la Humanidad, ayer y hoy

JUAN MANUEL VALADÉS SIERRA
Conservador de Museos
jvalades1@gmail.com

RESUMEN

En el punto más alto de la ciudad vieja de Cáceres, incluida en la lista del Patrimonio Mundial desde 1986, se encuentra el Museo de Cáceres, una institución centenaria que, desde esa fecha, ha visto cómo la ciudad se convertía en un importante destino turístico y ha tenido que lidiar con esa circunstancia.

Con los mismos limitados recursos que el resto de museos extremeños, el museo cacereño tiene que hacer frente a las expectativas de miles de visitantes atraídos por su aljibe y, en menor grado, por sus colecciones. Durante décadas fue el único museo de la ciudad, pero a lo largo del último decenio han surgido nuevas ofertas para los visitantes, decayendo su liderazgo, pero también la presión turística sobre la institución.

PALABRAS CLAVE: *Patrimonio Mundial, visitantes, presión, gestión cultural, diversificación.*

ABSTRACT

At the highest point of the old city of Cáceres, included in the World Heritage list since 1986, there is the Museum of Cáceres, a centennial institution that, since that date, has seen the city becoming an important tourist destination and has had to deal with that circumstance.

With the same limited resources as the other museums in Extremadura, the Cáceres museum has to face the expectations of thousands of visitors drawn by its cistern and, to a lesser extent, by its collections. It had been the only museum for decades in the city, but over the last decade new offers for visitors have emerged, leading to the decline of its leadership, but helping the tourist pressure on the institution.

KEYWORDS: *World heritage, visitors, pressure, cultural management, diversification.*

El Patrimonio cultural es una herencia moral y material de la sociedad, pero también es una construcción cultural. Los museos desempeñan un papel importante en la selección de los bienes y aspectos de la cultura que se consideran parte del Patrimonio y la identidad de una sociedad; al mismo tiempo, el museo es hoy día el templo que recibe la peregrinación laica en busca del Santo Grial que es el Patrimonio cultural. Cuando un museo, cualquiera que sea su contenido, tamaño o dependencia jurídica, forma parte del destino turístico en que se convierte todo enclave seleccionado como Patrimonio Mundial experimenta de inmediato los efectos de tal distinción, debiendo adaptar el funcionamiento de toda la institución para dar respuesta a las expectativas de miles de turistas que con toda certeza lo van a visitar. Esto es lo que sucede en una ciudad elegida por la UNESCO para formar parte de la lista del Patrimonio Mundial, como Cáceres, con el Museo provincial en ella situado y con el resto de museos de la urbe.

LO QUE SIGNIFICA SER PATRIMONIO MUNDIAL

La Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural firmada en París en 1972 establece que el Comité Mundial de la UNESCO «llevará al día y publicará, con el título de Lista del Patrimonio Mundial, una lista de los bienes del patrimonio cultural y del patrimonio natural», incluyendo en estas categorías los «conjuntos, grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia», además de monumentos y lugares culturales y naturales, formaciones geológicas y fisiográficas. Desde 2007, las directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial definen ese valor universal excepcional como «una importancia cultural y/o natural tan extraordinaria que trasciende las fronteras nacionales y cobra importancia para las generaciones presentes y venideras de toda la Humanidad», esto engloba criterios claves como la integridad y autenticidad, así como modelos de gestión que procuren su protección y manejo. Ello exige, por ejemplo, que los estados deben explicar la forma en que cumplen las prescripciones de protección y gestión del bien cultural, con el fin de asegurar que su valor universal excepcional se mantenga en el curso del tiempo, incluyendo información detallada sobre el marco general de protección y gestión, así como la identificación de las expectativas específicas a largo plazo para la protección del bien incluido en la lista de Patrimonio Mundial.

Los estados miembros proponen al Comité Mundial los bienes situados en sus territorios que consideran merecedores de figurar en la Lista Mundial en atención a ese valor universal excepcional que menciona la convención. En la

actualidad, la lista incluye 1.121 sitios, de los que 869 tienen la consideración de «culturales», 213 «naturales» y 39 mixtos, situados en 167 estados; España, con 49 bienes incluidos en la lista, es el cuarto país que más aporta, tras Italia, China y Alemania. La mayor parte de los enclaves españoles incluidos en la lista lo están en la categoría de Patrimonio cultural, tres de ellos en Extremadura, con la ciudad vieja de Cáceres, el enclave arqueológico de Mérida y el Real Monasterio de Santa María de Guadalupe.

La ciudad vieja de Cáceres entró en la lista durante la décima sesión del Comité del Patrimonio Mundial celebrada en París del 24 al 28 de noviembre de 1986, con el carácter de conjunto y el número 384. El comité optó por la declaración en atención a los criterios III y IV de su listado de méritos, es decir, «constituir un testimonio único o al menos excepcional de una tradición cultural o de una civilización viva o desaparecida» y «ser un ejemplo sobresaliente de un tipo de edificación, conjunto arquitectónico, tecnológico o paisaje que ilustra etapas importantes en la Historia de la Humanidad».

La visión más crítica de aquella inclusión, que se produjo a la par de las correspondientes a la Arquitectura mudéjar de Teruel, la Ciudad Histórica de Toledo y el Parque Nacional de Garajonay, la atribuye más al inminente dominio español de la UNESCO (Federico Mayor Zaragoza accedió en 1987 a la Dirección General) que a la escasa fortaleza técnica del expediente presentado por la candidatura cacereña, que fue meritoriamente defendido por el ponente Léon Pressouyre, consultor de la UNESCO especialista en Arte y Arqueología medievales. En todo caso, la noticia de la inclusión en la lista del Patrimonio Mundial cayó en Cáceres como una bendición, y la ciudad lo celebró con conciertos y fuegos artificiales durante días.

Resulta curioso leer en la prensa de aquella época que la inclusión en la lista del Patrimonio Mundial (que en España se conoce como Patrimonio de la Humanidad) suponía una gran responsabilidad para las administraciones, en especial para el Ministerio de Cultura, que en la misma sesión de París ya le había prometido al alcalde Juan Iglesias Marcelo una inversión para la protección del Patrimonio en los Presupuestos Generales del Estado de 1987. No sólo la corporación municipal, también la ciudadanía y la joven administración autonómica eran conscientes del reto que implicaba aquella distinción que se celebraba en las calles pero que obligaba a los poderes públicos para el futuro.

En efecto, el hecho de pasar a formar parte del selecto grupo de ciudades que son Patrimonio de la Humanidad, en España quince en total, implica una grave responsabilidad para la sociedad y, en especial, para las administraciones

implicadas en la conservación de los bienes patrimoniales. Es particularmente llamativo que, a pesar de que se conocía al menos desde el mes de junio, la inclusión en la lista de la UNESCO sorprendió al Ayuntamiento cacereño sin un planeamiento general, ni particular, de protección de su conjunto histórico (Campesino, 2011), debiendo encomendarse entonces al deficiente catálogo contenido en la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de 1976, iniciada en 1985, pero que en realidad no llegó a aprobarse oficialmente hasta 1998. Por otro lado, cualquier visitante de Cáceres escuchará como un mantra que su ciudad antigua fue considerada en 1968, por el Consejo de Europa, como «el tercer conjunto monumental mejor conservado de Europa», sólo por detrás de Praga y de Tallin; pese a esa distinción, tampoco desde aquellos años había sentido el municipio la necesidad de proteger tan preciado tesoro más allá del limitado PGOU. Sólo en 1990 se aprobó, por fin, el Plan Especial de Protección y Revitalización del Patrimonio Arquitectónico de la Ciudad de Cáceres, la herramienta necesaria para el cumplimiento del compromiso con la conservación del conjunto monumental cacereño.

LA CIUDAD DE CÁCERES Y SU MUSEO, ANTES DE LA INCLUSIÓN EN LA LISTA MUNDIAL

Antes de la distinción por la UNESCO, la ciudad monumental de Cáceres ya había sido objeto de atención y protección en el ordenamiento jurídico estatal; ya en agosto de 1930 gran parte de la muralla había sido declarada monumento nacional, y el 3 de junio de 1931 el gobierno de la República había hecho lo propio con la Concatedral de Santa María, la Casa morisca de la Cuesta de Aldana, el Palacio de los Golfines de Abajo y la Casa de las Veletas, que hoy es la sede principal del Museo de Cáceres. Pero fue en 1949 cuando se declaró Conjunto Monumental el formado por los edificios histórico-artísticos existentes dentro de la muralla, y fuera de ella la Plaza Mayor, el Palacio de Abrantes, la Casa de los Trucos, el Palacio de la Isla, la Casa de La Roca¹, el Colegio viejo de San Pedro², la Iglesia de Santiago, la Iglesia y Convento de San Francisco, la Ermita del Espíritu Santo y el Santuario de Nuestra Señora de la Montaña. Por su parte, la Casa de las Veletas volvió a ser declarada Monumento Histórico-Artístico en marzo de 1962 precisamente por su condición de sede del Museo, al igual que otros 128 museos repartidos por toda España.

¹ Se trata del Palacio de Godoy, conocido como Casa de Roco, que en estos momentos está siendo objeto de una profunda y controvertida reforma para convertirlo en hotel de lujo.

² O Seminario de San Pedro, cuya consideración como Monumento Nacional no impidió su derribo en 1963.

Pese a las citadas medidas protectoras adoptadas por el Estado, la ciudad no se dota de un Plan General de Ordenación Urbana hasta 1961, por mandato de la Ley del Suelo de 1956. Un hecho importante de este momento es la creación, a principios de la década de 1960, del Patronato de Defensa de la Ciudad Antigua de Cáceres, siendo nombrado presidente el influyente Álvaro de Cavestany, y otro hito fundamental es la designación, en 1963, de Alfonso Díaz de Bustamante como alcalde de la ciudad, que será un personaje clave en la configuración de la fisonomía actual de la ciudad monumental cacereña. Este alcalde, que se mantendrá en el cargo hasta 1977, propuso y ejecutó un plan sistemático de recuperación y embellecimiento de la ciudad monumental, expropiando solares, enterrando cables, picando revocos, ocultando transformadores y tratando de devolver a los edificios históricos de la ciudad su dignidad y un aspecto medieval que en algunos casos nunca tuvieron; en el horizonte de sus actuaciones se situaba claramente el objetivo de encontrar en el turismo nacional e internacional una importante fuente de recursos para la ciudad, de tal forma que las actuaciones a menudo pecaron de excesivamente escenográficas y efectistas, sin respetar el rigor y la autenticidad en el aspecto de los inmuebles restaurados (Teixidó, 2014: 334-335).

Pese a las diferentes iniciativas emprendidas, a mediados del siglo pasado la ciudad de Cáceres seguía siendo la gran ignorada para la ciudadanía española; en 1935 la revista turística *Oasis* se lamentaba de que la ciudad fuese «casi desconocida de los peregrinos del arte y la evocación», aun siendo tan digna de conocerse como Ávila, Burgos o Segovia, y aun mejor conservada que Toledo (Layna, 1935: 309), y una conocida guía turística de la provincia, publicada en 1954 por el director del Museo de Cáceres, Miguel Ángel Orti Belmonte, insistía en que Cáceres era «una sorpresa para el visitante», que experimentaba «un descubrimiento al conocer la ciudad amurallada» (Orti, 2005: 13).

Por aquellos años el Museo de Cáceres, conocido entonces y aún hoy de manera impropia como «Museo Provincial», era el único de la ciudad; había sido creado por Real Decreto en 1917, pero no contó con sede propia hasta su inauguración el 12 de febrero de 1933 en la Casa de las Veletas, uno de los edificios singulares de la ciudad histórica que, como hemos visto, había sido declarado Monumento Histórico-Artístico dos años antes. Hasta finales de la década de 1960 el Museo ocupó exclusivamente el citado inmueble, que albergaba las colecciones arqueológica, etnográfica y artística. En la planta baja, se visitaba el patio, donde se exponían inscripciones y esculturas romanas, y en las dos salas se podían ver cuadros de Vicente Carducho, Lucas Jordán, Egusquiza o Esquivel junto a obras de artistas locales, además de restos arqueológicos extraídos en

el campamento romano de Cáceres el Viejo, Cáparra y otros yacimientos; en la planta superior se habilitaron varias salas donde se exponía el importante monetario además de obras de Emilio Sala, Alcázar Tejedor, Carlos de Haes y otros artistas, y finalmente el visitante bajaba a la galería inferior, donde se podía ver la aún recordada cocina folklórica, embrión de la sección etnográfica. Pero el principal atractivo para los visitantes fue, desde los inicios, como todavía lo es hoy, el aljibe hispanomusulmán, uno de los escasos restos arquitectónicos de época islámica de la ciudad, visitable desde la inauguración del Museo.

El Museo era entonces una institución que funcionaba de manera precaria, sostenido por un Patronato del que formaban parte la Dirección General de Bellas Artes, la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Cáceres; su personal estaba formado por el Director y el portero, y para poder vigilar las salas, se concedieron sendas viviendas a ambos funcionarios y a sus familias dentro del propio centro, lo que se añadía a la modesta gratificación que recibían, ya que el Director era al mismo tiempo Catedrático de Historia de la Escuela Normal cacereña. En 1951, la respuesta del público era realmente minoritaria, recibiendo en ese año 3.429 visitantes, de los que sólo 59 fueron estudiantes (Valadés, 2008: 36); durante más de treinta años la exposición permanente del Museo se mantuvo en su esencia, con los añadidos de una sala de epigrafía y la instalación de la colección numismática; en las salas, los escasos visitantes, unos 11 diarios de media, eran acompañados por el portero o por el propio Director, y normalmente dejaban huella de su visita en el Libro de Firmas, que conserva rúbricas de una gran cantidad de personajes y figuras conocidas a escala local y nacional.

A mediados de los sesenta, el Museo de Cáceres sigue siendo el único de la ciudad, y recibe una parte importante de los turistas que visitan el casco histórico; por esos años las cifras de visitantes van aumentando paulatinamente, aunque el Museo no ha cambiado gran cosa y el personal sigue formado por los dos funcionarios ya mencionados. En 1963 el Museo recibe 12.893 visitantes, unas cifras excelentes si se tiene en cuenta que en ese año la ciudad de Cáceres sólo dispone de cinco hoteles capaces para 250 plazas hoteleras, la mayoría de las cuales en establecimientos de segunda y tercera categoría (INE, 1963).

Es a partir de 1970, con la integración en el Patronato Nacional de Museos, cuando comienza a cambiar el Museo y a modernizarse como institución; por fin el Estado adquiere en propiedad la Casa de las Veletas, por la que hasta entonces se pagaba alquiler, el Director pasa a ser un funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, y se separa la Sección de Bellas Artes, que se instala en la Casa del Mono, otro inmueble histórico del casco monumental. En el año 1971, con sólo 4.178 visitantes registrados

en la oficina de turismo de la ciudad (INE, 1971) en esa primera anualidad completa de dependencia directa del Patronato, el Museo recibió no obstante 18.378 visitantes, de los que solamente 2.878 eran extranjeros, aumentando la variedad de los grupos, ya no solo escolares, y comenzando a aparecer grupos turísticos aún en pequeña cantidad; en 20 años se había quintuplicado la cifra de usuarios, pero los números aún nos hablan de un museo de provincias poco conocido y escasamente visitado.

En esa misma época comienza a incrementarse la plantilla para atender las dos sedes, llegándose a cuatro subalternos y un auxiliar de administración, además del Director, y entre 1972 y 1976 se somete el edificio de la Casa de las Veletas a una profunda reforma en que la Sección de Arqueología se instala en su planta baja, y en la superior la vivienda del Director es sustituida por la Sección de Etnografía, separándose las tres secciones por vez primera, de acuerdo con las corrientes museográficas aplicadas en el Estado en aquellos momentos.

Con todo, a mediados de la década de 1970, Cáceres era todavía una ciudad situada fuera de los circuitos turísticos habituales, y el Museo se limitaba a recibir a sus escasos visitantes con una plantilla muy justa y unos presupuestos, dependientes del Patronato Nacional, dedicados principalmente a cubrir las necesidades de personal y las derivadas de la conservación de las colecciones, con una muy limitada, o inexistente, oferta de exposiciones temporales, conferencias o actividades didácticas. Por esos años, ya desaparecido el vínculo de dependencia con el Ayuntamiento y con la Diputación, estas administraciones se desentienden del funcionamiento del Museo y comienzan a verlo y a tratarlo como una unidad administrativa gestionada desde fuera de la ciudad y casi siempre dirigida por personas extrañas a ella, ya que se trata de funcionarios del Estado que recalán en la ciudad sólo por el tiempo necesario hasta conseguir un mejor destino. El Museo empieza a ser considerado como un extraño por el Ayuntamiento y por la propia ciudadanía cacereña, que acude a sus salas solamente cuando recibe alguna visita de fuera y es necesario hacer con ella el habitual recorrido turístico.

En 1975 la oficina de turismo de la capital cacereña ya atendió a 32.518 personas, de las que 7.322 eran extranjeras, pero el número de plazas hoteleras en toda la provincia seguía siendo limitado, pudiendo acoger un máximo de 2.596 personas (INE, 1975). Las cifras de visitantes al Museo son por aquella época aún discretas, registrándose 28.397 usuarios en 1976; con todo, se aprecia un aumento considerable, de más de diez mil personas, respecto al volumen de

visitantes de cinco años antes, y comprobamos que entró en el Museo casi el mismo número de personas que pasó por la oficina turística.

Es a partir de 1980 cuando comienzan a producirse cambios sustanciales en la ciudad, que culminarán en la nueva época iniciada con la inclusión en la lista de la UNESCO. En 1981 la Diputación Provincial, con el impulso de su presidente Jaime Velázquez García, crea el Museo de Arte Contemporáneo en la Casa de los Caballos, un edificio contiguo a la Casa de las Veletas y comunicado con ésta a través de un puentecillo sobre la calle Pereros, que acogerá y expondrá obras de los principales artistas de las vanguardias españolas de la segunda mitad del siglo xx. La Diputación cacereña había creado años atrás los Premios Cáceres de Pintura y Escultura, a través de cuyas adquisiciones se había ido formando una excelente colección; ganadores del premio fueron Xavier Valls (1979), Julio López Hernández (1980), Albert Ràfols-Casamada (1981) y Joan Cardells (1982), y al mismo tiempo se adquirieron obras de otros grandes artistas del momento como Rafael Canogar, Manuel Millares, Lucio Muñoz, Pablo Palazuelo y un largo etcétera, que hoy forman parte de la colección del Museo de Cáceres en calidad de depósito de la Diputación Provincial.

Durante los años que funcionó el Museo de Arte Contemporáneo, la oferta museística de la ciudad se circunscribía a estos dos centros, estando a su vez el Museo de Cáceres desdoblado en dos sedes, ya que la Sección de Bellas Artes continuaba en la Casa del Mono. No obstante, el robo de obras de arte sufrido en este edificio en 1979 obligó a replantearse tal situación una vez comprobadas las nefastas condiciones del inmueble en materia de conservación y seguridad de las colecciones; el cambio de presidente y de política cultural en la Diputación Provincial (1983) precipitó el cierre del Museo de Arte Contemporáneo y la consiguiente oportunidad, aprovechada por el entonces director, D. Antonio Álvarez Rojas, para conseguir la permuta de la Casa de los Caballos por la Casa del Mono, instalando en la primera la colección artística y ampliándola con la excelente colección de la Diputación, configurando el Museo de Cáceres tal como se conoce en la actualidad, pudiendo visitarse completos los dos edificios a través de su conexión por el puentecillo del jardín; todo este proceso, unido a la rehabilitación de la Casa de los Caballos, se produce entre 1989 y 1992 y es la mayor transformación sufrida por el Museo en las últimas décadas. En paralelo, en 1983 se produce otro hecho importante en la vida del Museo, como es la fundación de la Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres, creada por profesores y alumnos del Instituto de Bachillerato «El Brocense» capitaneados por Gregorio Herrera García de la Santa; «Adaegina» comienza como una asociación que se nutre del estudiantado de la ciudad, lo que causará

continuos altibajos en su funcionamiento hasta su refundación en 1998 ya con otros parámetros que la hacen mantenerse hoy como herramienta fundamental en la vida del Museo.

El año anterior a la distinción otorgada por la UNESCO, el Museo no dejaba de recibir visitantes, y sus salas comenzaban a sentir los efectos; en 1985 se superó la barrera del medio centenar de miles de personas, con un total de 58.827 personas; en esos momentos, con las colecciones aún repartidas entre la Casa del Mono y la Casa de las Veletas, y con una plantilla exigua que obligaba al cierre frecuente del primero de los edificios, la presión turística se hacía notar. Aunque carecemos de datos sobre las cifras de turistas que visitaban la ciudad, todo parece indicar que en el momento de redactarse el Plan Especial aprobado en 1990 los turistas eran aproximadamente unas 1.300 personas a la semana, es decir, poco más de 67.000 visitantes al año (Rodríguez, 1993: 153), lo que viene a subrayar cómo el Museo recibía casi la totalidad de esos turistas.

SITUACIÓN DEL MUSEO DE CÁCERES DESDE 1986

En el momento de la inclusión de Cáceres en la lista del Patrimonio Mundial, el Museo de ámbito provincial estaba a punto de experimentar un gran cambio administrativo, son los últimos años de la gestión directa por el Ministerio de Cultura y se ha cerrado la Casa del Mono para permutarla por la de los Caballos. El 6 de abril de 1989 Ministerio y Junta de Extremadura firman el convenio de transferencia de la gestión del Museo; el gobierno regional se hace cargo de los gastos de personal y de mantenimiento de los edificios y el Ministerio se hace responsable de las reformas de los inmuebles, empezando por la Casa de los Caballos como se ha señalado. Al asumir las competencias, la Junta extremeña hace un esfuerzo por la ampliación de la plantilla, dotando al Museo de un equipo formado por nueve vigilantes y un subalterno, además de las plazas de Director y Conservador, administrativo y auxiliar de administración, algo que era muy necesario, pero que se queda corto para las necesidades reales del centro, que nunca llegará a contar en su plantilla con plazas para las necesidades de la biblioteca o de la restauración de las colecciones.

Coincidiendo con el inicio de la redacción del nuevo Plan Especial, se llevan a cabo en estos años diferentes proyectos de rehabilitación de edificios históricos; se restaura y amplía el Palacio de Moctezuma para acoger el Archivo Histórico Provincial, se instala el Rectorado de la Universidad de Extremadura en el Palacio de los Rivera y el Parador de Turismo en el Palacio de los Marqueses de Torreorgaz, además de la conversión en centro cultural y de convenciones del Convento de San Francisco, situado fuera del conjunto histórico.

Así mismo, se dinamiza la ciudad con iniciativas como el Otoño musical, desde 1980, el Festival de Teatro Clásico, creado en 1990, o el Festival internacional Womad, iniciado en 1992 (Rengifo, Campesino y Sánchez, 2015); en ese mismo año, y en el marco de la celebración del V Centenario del Descubrimiento de América la Junta de Extremadura designó a Cáceres como capital cultural de Extremadura, sin que tal distinción haya tenido ninguna consecuencia práctica. Además, en 1990 el Ayuntamiento de Cáceres crea su Área de Turismo, pasando a recabar cifras de ocupación hotelera y de visitantes; en 1991, por ejemplo, las cifras revelan que el turismo, sobre todo nacional, comienza a fijarse en Cáceres, registrándose el paso de 224.921 personas por las oficinas de turismo municipal y de la Junta de Extremadura³, un año en que el Museo recibía 69.289 visitantes, en una curva de crecimiento paulatino pero sostenido en la que ya se hace evidente el aporte esencial del turismo, ya que los meses en que el Museo es más frecuentado son los de marzo, con la Semana Santa, agosto y julio. Se trata, pues, de un flujo de visitantes en que la comunidad local es claramente minoritaria, y su participación en la vida del Museo se convierte en anecdótica.

Desde estos años, la ciudad de Cáceres ha experimentado importantes transformaciones, principalmente en el aspecto demográfico, pues ha pasado de 69.193 habitantes en 1986 a 96.117 según el Padrón de 2021; al mismo tiempo, se ha acentuado la terciarización de la ciudad, con más del 80 % de los trabajadores empleados en el sector servicios, y se han mejorado las comunicaciones por carretera, con la conversión en autovía de la Ruta de la Plata A-66, completada en 2005, y de la A-58 que une Cáceres a la autovía A-6 en Trujillo, en 2009 (Rengifo, Campesino y Sánchez, 2015: 379). Lamentablemente, las conexiones ferroviarias siguen siendo muy deficitarias, con una carencia absoluta de líneas electrificadas en servicio y una exasperante lentitud en el proyecto de tren de alta velocidad a Madrid, conexión que no se espera que entre en servicio antes de 2030.

Volviendo al Museo, el esfuerzo inicial efectuado por la Junta de Extremadura para dotar al Museo de Cáceres de una plantilla acorde con los nuevos tiempos y el incremento de los usuarios, no tuvo continuidad en el tiempo ni correspondencia en otros ámbitos en los que era muy necesario introducir mejoras. La Casa de los Caballos se inaugura en 1992 con sus instalaciones recién estrenadas, pero se trata de un edificio de imposible acceso para personas con problemas de movilidad; hoy, treinta años después de su apertura, el problema sigue existiendo, pues nada se ha hecho en este sentido.

³ Datos suministrados por el Servicio de Turismo del Ayuntamiento de Cáceres. Nuestro agradecimiento a la Jefa del Servicio, Dña. Amparo Fernández Gundín.

La Casa de las Veletas, inaugurada tras la reforma en 1976, comenzaba a hacer evidente su obsolescencia no sólo en la museografía, carente de cualquier recurso interactivo y con una grafía y unos materiales expositivos totalmente anticuados, sino también en la conservación del inmueble, aquejado de graves humedades en las plantas sótano y superior, sin ninguna climatización y con unos aseos insuficientes además de una nula accesibilidad para usuarios con movilidad reducida o con problemas sensoriales. Desde mediados de la década de 1990 se hizo evidente que era necesaria una intervención de calado en ambos edificios, pero especialmente en la Casa de las Veletas, que permitiera resolver toda la problemática del Museo en aspectos como el discurso, la museografía, la interactividad, la movilidad y accesibilidad, la climatización y por supuesto el problema del almacenamiento de las colecciones, con unas salas de reserva que se saturaban a ojos vistas.

En 1995 el Ministerio de Cultura y la Junta de Extremadura firmaban un convenio de colaboración para llevar a cabo la necesaria reforma de los edificios del Museo; de aquel compromiso sólo se cumplió, en 2002, la reforma del jardín, que ni siquiera fue financiada por el Ministerio de Cultura (quien tiene la obligación) sino por el de Fomento. El hecho es que, 28 años después de aquel convenio, las obras de reforma no han llegado a acometerse, aunque parece que darán inicio tras el verano de 2023 si se cumple la previsión del Ministerio; tan escandaloso retraso en un compromiso que obliga a las dos administraciones sólo puede explicarse por la falta de interés real y efectivo de ambas por un Museo que ninguna de ellas considera como totalmente propio y en una ciudad que no resulta prioritaria.

Si al asumir las competencias en materia de museos la Junta de Extremadura solamente gestionaba el Museo de Cáceres y el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz, pronto surgieron proyectos que el gobierno regional creó o asumió como propios; en 1988 la Junta crea por acuerdo de consejo de gobierno el Museo Vostell Malpartida, que venía funcionando desde 1976 con apoyo del Ayuntamiento y de la Diputación; el compromiso de la Junta con el nuevo museo se va concretando desde esos años con la restauración de los edificios, a partir de 1992, y la financiación de su funcionamiento y actividades junto a las dos administraciones locales ya citadas. Así mismo, desde 1989 la Junta impulsa la creación del Museo Extremeño e Iberoamericano de Arte Contemporáneo (MEIAC), instalado en el edificio de la antigua prisión provincial de Badajoz, que se somete a una profunda reforma y se inaugura finalmente en 1995 (Valadés, 2010: 1.076). Desde entonces, los esfuerzos del gobierno autonómico en materia de museos se van a centrar en el MEIAC, único del

que es titular y gestor directo, y con menor compromiso en el Museo Vostell Malpartida. Los museos transferidos, como es el de Cáceres, pasan a ser una obligación que la Junta considera claramente como algo ajeno y secundario, y de los que el Ministerio tampoco se considera enteramente responsable; la consecuencia directa es el progresivo deterioro de los edificios y la estructural infradotación de recursos para su funcionamiento, mientras la demanda de uso sigue aumentando por efecto del despegue turístico de la ciudad de Cáceres y la creciente llegada de visitantes.

Desde 1997, no obstante, el Museo es dotado de dos nuevas plazas de Técnicos Superiores en las especialidades de Arqueología e Historia del Arte; ello permite mejorar de manera importante las tareas de documentación y catalogación, además del desarrollo de un nuevo proyecto de difusión que da continuidad a las actividades que habían sido iniciadas pocos años antes bajo la batuta de los directores Antonio Álvarez Rojas y Concha García-Hoz Rosales. Se ofrecen ciclos de conferencias y de conciertos, exposiciones temporales y, desde 2002, con la incorporación de una Técnico Superior en Educación, todo un programa didáctico que atrae cada año a miles de escolares. En paralelo, y con los escasos recursos asignados por la administración gestora, se emprende una limitada remodelación de los contenidos de las Secciones de Arqueología y Etnografía y una reordenación de la Sección de Bellas Artes, así como pequeñas actuaciones para la mejora de los aseos, la climatización y conservación de los edificios; si estas iniciativas no consiguen resolver los graves problemas que sólo pueden solventarse con la necesaria reforma integral, al menos han contribuido a mantener edificios y colecciones en una situación medianamente aceptable.

En estos años las cifras de usuarios se disparan en el Museo, de las 91.930 personas que lo habían visitado en 1996 se pasó a los 182.263 visitantes de 2001, un máximo histórico que no ha vuelto a repetirse; por su parte, la ciudad recoge una evolución similar en las cifras de visitantes, con 224.921 turistas registrados en 1991 y 278.443 en 2001. Como se puede apreciar, el volumen de visitantes que recibe el Museo se va quedando atrás con respecto al que llega a las oficinas turísticas de la ciudad, un hecho que deriva de la ampliación de la oferta, ya hay más lugares que visitar, y de la modificación del sistema de recuento de visitantes en los centros municipales.

Por otro lado, se inaugura en 1999 el Centro de Interpretación de la Cueva de Maltravieso, que también depende del centro museístico; no debe pensarse, sin embargo, que la administración regional prestase un apoyo preferente a la institución, ni siquiera por su ubicación en la ciudad que había sido incluida

en la lista de la UNESCO; muy al contrario, la creación de las nuevas plazas de técnicos ya se había dado en la misma cantidad en el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz, y en un número mayor en el MEIAC, un tratamiento desigual que siempre ha tenido su equivalente también en los presupuestos para actividades y funcionamiento.

EL MUSEO DEJA DE SER ÚNICO

Tras la efímera existencia del Museo de Arte Contemporáneo de la Casa de los Caballos, el Museo de Cáceres había vuelto a ser la única institución merecedora de ese nombre en la ciudad; sin embargo, la propia Diputación Provincial de Cáceres creó en 1995 el Museo de Historia y Cultura «Casa Pedrilla», dedicado a la historia de personajes locales y a exponer la colección artística de la institución provincial, nutriéndose también de depósitos del Museo de Cáceres. La ubicación del nuevo museo, fuera del casco monumental y de los itinerarios turísticos, nunca le ha permitido ser muy conocido por la población local ni alcanzar unas elevadas cifras de visitantes a pesar del excelente trabajo desarrollado por sus responsables; en ese mismo año el Ayuntamiento echa a andar el Museo Municipal, inicialmente dedicado a acoger las obras del pintor mijaadefío José Massa Solís y posteriormente reformado, tras la devolución de las obras al artista, para acoger parte del Patrimonio artístico e histórico de titularidad municipal. En todo caso, este Museo fue cerrado en octubre de 2015 por graves problemas de humedad y sigue pendiente su reapertura. También en 1995 se crea una pequeña muestra museográfica en la Concatedral de Santa María que hace las veces de museo catedralicio, a falta del museo diocesano del que carecen no sólo la de Coria-Cáceres, sino todas las diócesis extremeñas.

En los años siguientes la oferta museográfica de la ciudad se amplía con la creación por la Junta de Extremadura de varios Centros de Interpretación, el de la Cueva de Maltravieso a que ya nos hemos referido, asociado al Museo de Cáceres (1999), el del Campamento Romano de Cáceres el Viejo (2003) y el de la Minería en el poblado minero de Aldea Moret (2004); además, la iniciativa privada abre al público nuevos palacios de la ciudad vieja con contenidos museográficos, la Fundación Mercedes Calles se instala en el Palacio de los Becerra (2006) y la Fundación Tatiana Pérez de Guzmán abre al público el Palacio de los Golfines de Abajo (2015). Pero la apuesta más importante de las administraciones, hasta el momento, en materia museística fue la creación del Museo de Arte Contemporáneo Helga de Alvear, dedicado a exponer la vasta colección de esta galerista hispano-alemana; se creó en 2010 abriéndose una primera fase como Centro de Arte, y desde febrero de 2021 funciona ya como

Museo con un nuevo edificio creado en su ubicación original en el centro histórico de Cáceres aunque fuera del recinto monumental. Inaugurado con todos los honores por los reyes de España, el nuevo museo funciona a través de una Fundación financiada por la Junta de Extremadura y la propia coleccionista, con participación menor del Ayuntamiento y la Diputación de Cáceres, y como era de esperar, recibió decenas de miles de visitantes en sus primeros meses de vida, pese a las limitaciones de aforo por la pandemia.

En 2013 se anunciaba la constitución del Consorcio «Cáceres Ciudad Histórica», adscrito al Ayuntamiento, y que tiene como misión coordinar las acciones de las administraciones para la «difusión, dinamización, protección, conservación, defensa, revalorización y restauración del patrimonio histórico, monumental y cultural de la Ciudad de Cáceres y su entorno»; tras la renuncia del Ministerio de Cultura a formar parte de la institución, el Estatuto del Consorcio aprobado en septiembre de 2016 prevé la participación principal de la Junta de Extremadura y el Ayuntamiento, así como de la Diputación Provincial en un menor grado. El Consorcio funciona con personal aportado por las distintas administraciones y carece de las competencias en gestión del Patrimonio Histórico que tiene, por ejemplo, el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, así mismo incluida en la lista del Patrimonio Mundial. No debe pensarse, de todos modos, que la existencia de tales consorcios sea una consecuencia necesaria de dicha distinción de la UNESCO, ya que en 2021 se ultimaba la creación del nuevo Consorcio para la Recuperación Urbana Integral del Casco Antiguo de Badajoz, con participación anunciada de Junta, Diputación y Ayuntamiento, y con un presupuesto anual que cuadruplica el del Consorcio cacereño (Martínez, 2022).

Por otro lado, y como más reciente novedad, en octubre de 2021 la Junta de Extremadura anunciaba la futura creación de un museo de nueva planta, que será financiado y mantenido por la administración regional y se construirá fuera de la Ciudad Monumental, aunque muy próximo a ella, para exponer la colección privada de instrumentos musicales de la Fundación La Fontana, sin relación alguna con Cáceres ni con Extremadura. La elección de la edificación nueva llega tras un intento de desalojar el Palacio de Toledo-Moctezuma, este sí en el casco histórico intramuros, sede del Archivo Histórico Provincial; afortunadamente, la oposición del Ministerio de Cultura, titular del inmueble, y de la Asociación de Archiveros de Extremadura, ha permitido la permanencia del Archivo en su lugar, uno de los edificios mejor dotados de España para esta finalidad.

EL PRECIO DEL ÉXITO

Frente a la creciente demanda, la Junta de Extremadura dotó al Museo de siete nuevas plazas de personal de sala y así, desde junio de 2000, se consiguió la tan ansiada apertura en horario de mañana y tarde; posteriormente, ya en 2018, se consiguieron dos nuevas plazas de refuerzo para los fines de semana, situándose la plantilla actual en 17 vigilantes y cuatro ordenanzas con diferentes horarios de trabajo, lo que permite, no sin dificultad, una amplia apertura de mañanas y tardes de martes a sábado y los domingos por la mañana. Esto sitúa al Museo de Cáceres como el de plantilla más amplia de los dependientes de la Junta de Extremadura, pero conviene resaltar que la diferencia con el resto de museos estriba solamente en la categoría de vigilantes y ordenanzas. Además, las campañas de promoción emprendidas por la Junta de Extremadura y el Ayuntamiento y la Diputación de Cáceres, con presencia continuada en la Feria FITUR y otros eventos, han ido otorgando a la ciudad, y al Museo cacereño, una visibilidad creciente. Así mismo, se ha generado en la ciudadanía un mayor interés por las iniciativas del Museo, gracias a exposiciones temporales como «Oro y plata. Lujo y distinción en la Antigüedad hispana» (2010), «Escrito en el tiempo» (2011), «A cántaros. La colección de alfarería extremeña de Miguel Ángel Álvarez» (2015), «Al-Balat. Vida y guerra en la frontera de Al-Andalus» (2017), «Extremadura en la mirada de Sorolla (1917-2017)» (2017) o «Fiestas de Tablas y Tableros en los pueblos del Llano cacereño. Fotografías de José Vidal Lucía Egido» (2020), por citar unos pocos ejemplos. De la misma manera, las citas bienales de arte contemporáneo promovidas por la Junta de Extremadura desde 2001, primero llamadas «Foro Sur» y posteriormente «Cáceres Abierto», en las que siempre se programaron actividades y exposiciones en el Museo, han contribuido a generar interés por visitarlo, no sólo entre quienes vienen de fuera de la ciudad, sino también entre los propios cacereños.

Esa presencia continua y activa en la vida cultural de la ciudad, pese a la escasa cobertura de las actividades por algunos medios de comunicación, ha llevado también a un crecimiento significativo de la Asociación de Amigos del Museo, que en la actualidad supera los 400 socios. En cuanto a las cifras de visitantes, en los años previos a la reciente pandemia se habían estabilizado en un nivel muy alto para un museo de ámbito provincial: 157.605 en 2005, 156.826 en 2010, 150.609 en 2015 y 161.698 en 2019; es suficientemente ilustrativo que el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida, ubicado en otra ciudad Patrimonio de la Humanidad, recibió ese mismo año 238.776 visitantes (Anuario, 2020: 194), mientras el museo más visitado de una ciudad como

Badajoz que no goza de esa distinción, el de Bellas Artes, tuvo 37.241 visitantes⁴. Casi no hace falta decir, sin embargo, que a partir de 2020 estas cifras cayeron en picado y aún no se han vuelto a recuperar, con 118.7645 usuarios en el Museo de Cáceres en 2022. Tales flujos de visitantes hay que enmarcarlos en la evolución general del turismo en la ciudad, que ha sido también creciente en estos años hasta la irrupción de la pandemia, con 347.354 personas registradas en los centros turísticos municipales en 2019 y 133.625 en 2021; la *fig. 1* muestra la similar evolución mensual de los turistas recibidos en las oficinas municipales y los visitantes del Museo en 2021⁵.

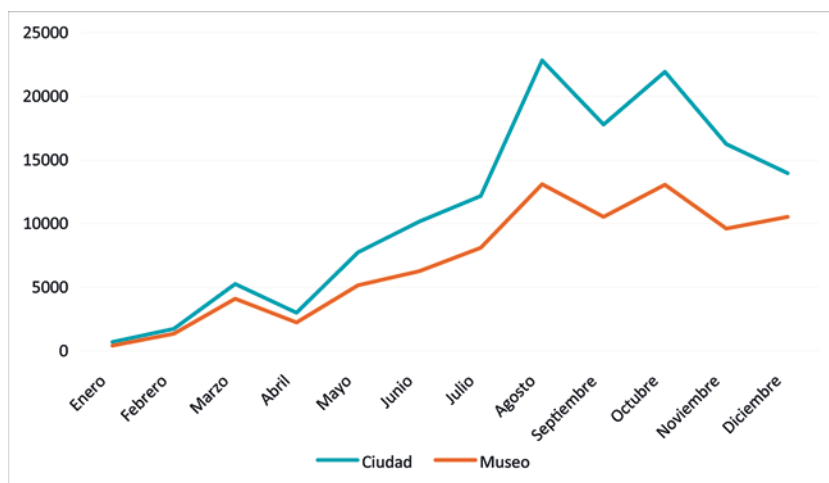


Fig. 1. Visitantes recibidos en los centros turísticos municipales y en el Museo de Cáceres (2021)

Frente a esa creciente presión del turismo, el Museo ha mejorado la atención al público ampliando el horario y la plantilla, ha promovido exposiciones temporales interesantes pese a los drásticos recortes presupuestarios experimentados desde la crisis de 2012 y ha actualizado mínimamente la exposición permanente, con algunos cambios en el discurso y con la incorporación de un audiovisual y de explicaciones en audio mediante códigos QR en la Sección de Etnografía. El horario de apertura actual abarca un total de 49 horas y media

⁴ Esto es algo observable en otras Comunidades Autónomas, como Andalucía. En 2019, el Museo de Bellas Artes de Granada recibió 346.312 visitantes, y el Arqueológico de Córdoba tuvo 291.837 usuarios. El Museo de Almería, ciudad que no tiene ningún bien en la lista de Patrimonio Mundial registró 83.019 visitantes, y el de Huelva tuvo que conformarse con 21.005 visitas (Junta de Andalucía, 2020: 7).

⁵ Fuente: Servicio de Turismo del Ayuntamiento de Cáceres y Museo de Cáceres.

semanales, y desde 2019 la Junta de Extremadura ha dispuesto la apertura extraordinaria en determinados lunes del año que coinciden con puentes de mucha afluencia turística; además, desde 2021 funciona una central de reservas para hacer más sencillo el acceso al Museo. Todo ello favorece la visita al centro y se refleja en altas cifras de visitantes.

Si el número de visitas va en aumento en la ciudad y en el Museo, hay que considerar también que en los últimos años la oferta se ha diversificado en la ciudad con los nuevos centros ya citados, además de la apertura al público de las Torres de Bujaco y Los Pozos, y varios tramos de muralla; esto puede hacer que las visitas se repartan entre los distintos centros abiertos al público, pero también contribuye a que la estancia del visitante en la ciudad se prolongue más allá de un día, que hasta hace poco era la tónica general. En este contexto, es misión del Museo servir de puente entre la cultura local y los visitantes que vienen a disfrutar de ella; no basta con abrir las salas tanto como se pueda para que accedan los usuarios, propios y foráneos, sino que debemos contribuir a que éstos puedan conocer y apreciar el patrimonio y las expresiones culturales locales que están representadas en el Museo, y esto es algo que se consigue con una acción continuada de difusión de esos bienes patrimoniales de que disponemos.

Como hemos visto, la condición de Patrimonio Mundial que tiene la ciudad conlleva una serie de ventajas para los museos locales que se resumen básicamente en que éstos disponen de un público muy numeroso y por lo tanto las acciones que lleven a cabo tendrán una visibilidad elevada en comparación con museos ubicados fuera del entorno clasificado. Sin embargo, esas oportunidades adicionales conviven con las debilidades que conlleva precisamente tal distinción; la primera de ellas, ya la hemos mencionado, es la fuerte presión que la demanda turística ejerce sobre todo el museo como institución, no sólo sobre los edificios sino también y muy particularmente en los servicios que presta. El museo «bendecido» por el turismo debe hacer frente a la masificación de la visita, especialmente en las temporadas altas; las salas del Museo de Cáceres llenas de personas que esperan para poder acceder al aljibe son una estampa común en Semana Santa o en el mes de agosto, lo que dificulta el disfrute de la exposición permanente; además, este volumen de visitas (que ha llegado a alcanzar el ritmo de 350 personas / hora) obliga a redoblar los esfuerzos del personal en materia de vigilancia, control de los flujos de personas, limpieza de salas y aseos, reposición de material para la higiene e impresos explicativos o gestión de conflictos entre usuarios o con el propio personal, y supone un gran problema para el disfrute de las vacaciones o días libres de los componentes

de la plantilla al ser ésta muy justa para permitir varias ausencias simultáneas ante tanta demanda turística.

Esa afluencia numerosa, en un museo como el cacereño que carece de grandes salas por ocupar un inmueble histórico, termina infligiendo daños sobre la infraestructura del centro; son precisas partidas presupuestarias continuadas para el mantenimiento de luminarias, equipos de climatización, pavimentos, paredes, carpintería, instalaciones sanitarias, jardín, etc. Si esas partidas son insuficientes y no pueden gestionarse de manera directa y ágil por la institución, como sucede en el Museo de Cáceres, no es raro que los visitantes salgan de él con la impresión de haber visitado un museo del siglo XX, ya desfasado en gran parte de su oferta y necesitado de una actualización y puesta en valor. Al mismo tiempo, la presión turística lleva a las administraciones responsables a tratar de arbitrar respuestas con las herramientas de que disponen, es decir, con el menor gasto posible; la limitación de presupuestos para el mantenimiento y para la ampliación de la plantilla supone la multiplicación del trabajo para ésta con los referidos lunes de puente o con la participación en eventos como «La Noche del Patrimonio» promovido precisamente por el grupo de ciudades Patrimonio de la Humanidad, en la que el Museo debe abrir hasta las doce de la noche sin que sea posible contar con un refuerzo en la plantilla habitual.

Los esfuerzos de la institución y de su personal son, paradójicamente, escasamente valorados por muchos visitantes. Hemos de tener en cuenta que el principal atractivo del Museo es el aljibe hispanomusulmán, que se considera una de las visitas imprescindibles que debe hacer todo turista en Cáceres y un auténtico emblema de la ciudad; de hecho, consideramos que en torno al 70 % de los visitantes que recibe el Museo llega atraído por el aljibe, lo que supone que *a priori* tengan un escaso interés por el resto de contenidos del centro. Muchas de estas personas, especialmente quienes llegan formando parte de grupos turísticos, pueden considerarse «visitantes cautivos» que buscan completar con el aljibe la lista de visitas obligatorias en Cáceres; algunas de ellas experimentan una sensación agradable, una especie de descubrimiento, al conocer las restantes salas, por las que deben pasar necesariamente en su camino hacia el aljibe, pero muchas otras sólo buscan acceder directamente a la cisterna y salir lo antes posible del Museo, y entienden con dificultad que sea necesario esperar o que haya que cruzar la Sección de Arqueología para llegar hasta el aljibe, pero las condiciones del edificio no permiten otra solución.

Finalmente, cabe congratularse por la llegada de turistas no sólo al Museo de Cáceres, sino también al resto de museos de la ciudad, particularmente al de Arte Contemporáneo Helga de Alvear, que en 2022 fue el segundo más visitado

de la ciudad con 101.923 visitantes. Así, entre estos dos centros, más el Museo de Historia y Cultura «Casa Pedrilla» superan los 240.000 usuarios en el año 2022; ahora puede interpretarse que la visita turística se reparte más por los distintos centros, y si esto parece indicar que el Museo de Cáceres y su aljibe han perdido su condición de emblema indiscutible de la ciudad, no es menos cierto que ello supone una rebaja de la presión del turismo sobre la institución, que de esta manera podrá ocuparse de dar respuesta a las necesidades más importantes que tiene en materia de crecimiento, conservación, exposición e investigación de sus colecciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANUARIO (2020): *Anuario Estadístico*. Mérida: Instituto de Estadística de Extremadura. https://ciudadano.gobex.es/documents/9292336/9313882/ANUARIO_2020.pdf/01e496a2-0e19-4e02-81b9-f91a8b79a9c1
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, Antonio J. (2011): «Cáceres, Patrimonio mundial (1986-2011)». *Diario Hoy*, 27-XI-2011. <https://www.hoy.es/v/20111127/sociedad/caceres-patrimonio-mundial-1986-20111127.html>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE) (1963): *Anuario Estadístico de España*. <https://www.ine.es/inebaseweb/treeNavigation.do?tn=1722>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE) (1971): *Anuario Estadístico de España*. <https://www.ine.es/inebaseweb/treeNavigation.do?tn=31650>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE) (1975): *Anuario Estadístico de España*. <https://www.ine.es/inebaseweb/treeNavigation.do?tn=32845>
- JUNTA DE ANDALUCÍA (2020): *Estadística de museos gestionados por la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico*. Sevilla: Servicio de Información y Difusión Unidad Estadística y Cartográfica. https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/producto_estadistica/19/06/museos19_6.pdf
- LAYNA SERRANO, Francisco (1935): «Viejas ciudades de España. Cáceres». *Oasis*, II, 14, Diciembre, pp. 309-319.
- MARTÍNEZ ROMASANTA, Ascensión (2022): «La Junta aportará el 58 % del presupuesto del Consorcio del Casco Antiguo de Badajoz», *La Crónica de Badajoz*, 18-I-2022. <https://lacronicadebadajoz.elperiodicoextremadura.com/la-cronica-de-badajoz/2022/01/18/junta-aportara-58-presupuesto-consorcio-casco-antiguo-badajoz-61670964.html>
- ORTI BELMONTE, Miguel Ángel (2005) [1954]: *Guía de Cáceres y su provincia*. Cáceres: Gráficas Morgado.

- RENGIFO GALLEG0, Juan Ignacio; CAMPESINO FERNÁNDEZ, Antonio José y SÁNCHEZ MARTÍN, José Manuel (2015): «El turismo en la ciudad de Cáceres (1986-2010): un cuarto de siglo emblemático». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 67, pp. 375-401. <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/1830/1746>
- RODRÍGUEZ GIMENO, Santiago (1993): «Plan especial de protección y revitalización del centro histórico de Cáceres». En *Urbanismo y conservación de ciudades Patrimonio de la Humanidad*. Actas del Congreso Internacional. Mérida: Asamblea de Extremadura, pp. 151-160.
- TEIXIDÓ DOMÍNGUEZ, María Jesús (2014): *Conservación, intervenciones y práctica restauradora en el Centro Histórico de Cáceres (1850-1975)*. Tesis doctoral. Cáceres: Universidad de Extremadura. <http://hdl.handle.net/10662/2229>
- VALADÉS SIERRA, Juan Manuel (2008): «La época de Miguel Ángel Orti Belmonte como director del Museo de Cáceres (1921-1951)». En VV. AA., *En delicada forma. 75 años del Museo de Cáceres en la Casa de las Veletas*. Cáceres: Museo de Cáceres, pp. 21-40.
- VALADÉS SIERRA, Juan Manuel (2010): «Museos locales y museos provinciales en Extremadura. Una mirada crítica». *Revista de Estudios Extremeños*, LXVI(III), pp. 1.067-1.126. https://www.dip-badajoz.es/cultura/ceex/reex_digital/reex_LXVI/2010/T.%20LXVI%20n.%203%202010%20sept.-dic/53514.pdf